

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, viernes 6 de Octubre de 1922

Núm. 14839

## LAS RESPONSABILIDADES DEL EXPEDIENTE PICASSO

En un interesante artículo se ocupa «La Correspondencia Militar» de la cuestión de las responsabilidades y del expediente instruido sobre ellas por el general Picasso.

Del citado artículo entresacamos los siguientes párrafos:

«Las causas originarias de la sangrienta catástrofe de julio de 1921, en el territorio de Melilla, requieren un castigo eficaz que sancione las faltas y negligencias de cuantos contribuyeron a la aterradora magnitud del desastre.

Estas causas son de dos clases, según reiteradamente hemos advertido desde estas columnas: políticas y militares; de aquellas que entienda la Comisión parlamentaria que estudia en el extracto del expediente incoado por el general Picasso y en el informe del fiscal del Supremo, general García Moreno, las deficiencias de que son culpables los Poderes públicos; del aspecto militar de la cuestión, de las faltas y delitos que por negligencia, incumplimiento de deberes o ineptitud en la culminación de la hecatombe bélica corresponden a los elementos marciales, entendiéndose el general Ayala, consejero instructor de la causa a que fué elevado el expediente Picasso, a solicitud del fiscal militar y del togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por acuerdo unánime del pleno de dicho alto Centro.

Según parece, quiere el Consejo dar al país la sensación de que por esta vez no quedarán sin la sanción debida los culpables militares del desastre.

Antes de darse por concluso el expediente, ya se habían derivado de él más de cuarenta testimonios que, remitidos a la Comandancia general de Melilla, marginaron otros tantos procesos, actualmente en sustanciación, y desde que el general Ayala prosigue la investigadora acción judicial, ha ordenado deducir otros veintitrés testimonios para otros tantos procedimientos, sumando, por lo tanto, el total de causas, muy cerca de setenta.

Del general Ayala es secretario relator en esta voluminosa causa el docto y competente auditor de brigada don Ángel Ruiz de la Fuente, y tenemos entendido que ambos trabajan diariamente con activo celo, concretando por las actuaciones y por nuevos exhortos emanados de las mismas la parte de culpa que cabe a cada uno de los testigos y actores de la hecatombe, desde el más alto al más humilde.

Como esta labor, por razón de

su propia heterogeneidad y del afán esclarecedor de sus instructores, ha de ser sumamente ardua, a pesar de la actividad desarrollada, creemos que exigirá todavía algún tiempo y que dará lugar seguramente a nuevos procesamientos, en número que ni los mismos investigadores podrán acaso calcular. Se ha dicho que el general Berenguer ha contestado al interrogatorio que le fué remitido, y pudiera suceder que tenga, en efecto, el ex alto comisario escritas las contestaciones de referencia; pero que aún no hayan llegado a poder del consejero instructor.

El general Ayala, según nuestras noticias que estimamos fidedignas, está dispuesto a recibir declaración a cuantas personas conocedoras del desarrollo de aquellos épicas sucesos, quieran auxiliar con su relato de lo que presenciaron, la investigación que le está encomendada.

Este ilustrado consejero, de la lectura detenida de cada una de las declaraciones que figuran en el que fué expediente y hoy es causa, formula personalmente, según parece, los interrogatorios para la rectificación de los testigos que ya declararon o para que al evacuar citas que estima interesantes expliquen nuevos testigos detalles precisos de su conducta en aquellos momentos, circunstancias por las que adoptaron determinadas medidas y órdenes concretas en que apoyaron tales determinaciones.

Si la contestación es la debidamente satisfactoria, puede mandar en uso de sus atribuciones, deducir el oportuno testimonio de estas declaraciones y exhortos y enviar cada testimonio a la autoridad judicial de Melilla que es el comandante general de aquel territorio, quien nombra en cada caso juez para la instrucción del correspondiente proceso. Este, en su día, luego de pasar por los trámites de plenario, será visto y fallado en Consejo de Guerra de oficiales generales, si el encartado es jefe u oficial u ordinario si es clase de tropa o soldado, y sólo volverá al Supremo en última instancia si la pena implica separaciones del servicio u otra más grave, o si la autoridad judicial y su auditor disienten de la sentencia dictada.

Como se ve, las responsabilidades militares, a lo que parece, van a exigirse en toda su extensión y a depurarse en toda su integridad. ¿Se hará lo mismo en cuanto a las responsabilidades políticas?

## ¿INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS FILIPINAS?

Bajo el título de «Nuestra política en Filipinas», la «Chicago Tribune» escribe:

«El señor Osmena, jefe del partido independiente filipino, ha dicho a sus partidarios, a su regreso de Washington, que mister Harding se inclina a la retirada de la representación americana en el Gobierno de las islas.

La idea del señor Osmena parece ser que los filipinos tengan el completo manejo de las islas, pero que los americanos conservemos bases navales y guarniciones. Asegura que los filipinos desean mantener íntimas y provechosas relaciones con los Estados Unidos, que es su mejor mercado. Esto es muy halagador. Debemos conservar bases navales y guarniciones para proteger los intereses ameri-

canos en el Este, e incidentalmente, para defender las islas filipinas de cualquier agresión. En resumen los filipinos quedarán en libertad para provocar guerras, y nosotros tendremos que defenderlos.

Dudamos que mister Harding abrigue tal propósito. El general Wood y su Comisión de información, opinan que debemos seguir en las islas, y solamente cuando sepamos que el general es partidario de permanecer en ellas pero sin participar en su Gobierno lo crearemos; antes, no.

Nuestro criterio, que no pretendemos sea un dogma, se inclina al abandono de las islas, pero al abandono total. En la actualidad constituyen una carga más bien que una ayuda, y presentan un flanco expuesto y virtualmente indefendible.

Nada que nos ofrezcan las Filipinas puede compensarnos de la obligación de sostener un ejército y una flota lo suficientemente importantes, para defenderlas del Japón, debilitando nuestras propias defensas.

Quizás podamos llegar a un acuerdo seguro con el Japón, o arreglar un estado neutral para las islas. Hasta entonces son un peligro para nuestro programa del Pacífico y una amenaza constante a nuestra paz.

No proyectamos una campaña

agresiva en el Extremo Oriente, sino que, por el contrario, estamos tratando de reducciones navales y de entablar relaciones pacíficas que hagan imposible la campaña.

Pero las islas Filipinas constituyen una responsabilidad y un peligro y debíamos desprendernos de ellas, o, por lo menos, cambiar nuestra política militar y naval, conformándonos así a nuestras obligaciones.

Probablemente, la mejor solución sería una neutralización internacional.»

## La obra de las misiones en el mundo

De «L'Osservatore Romano». «He aquí algunos datos sumarios del movimiento misionero en el mundo.

En 1822, Inglaterra, Escocia y el país de Gales contaban 120.000 católicos; en el día de hoy son dos millones seiscientos mil.

Del 1822 al 1922 la cifra de los católicos ha aumentado; en Suecia y Noruega, de 10 a 5.147; en Dinamarca, de 100 a 8.780; en Holanda y el Luxemburgo, de 350.000 a 1.950.000 y en la Alemania del Norte, de 60.000 a 409.000.

En la Indochina se contaban hace cerca de un siglo 400.000 católicos, hoy se han convertido en 1.200.000. En la evangelización de estas regiones se han sufrido crueles persecuciones y horribles matanzas.

En el Japón y Corea, al principio del siglo XIX eran cerca de 10.000 católicos; actualmente se cuentan 170.000 y sólo desde hace 30 años los católicos gozan de cierta libertad.

En el Canadá, cuando se creó la obra de la Propagación de la Fe, había seis obispos, treinta sacer-

doles y unos 500.000 católicos. Hoy, cien años después, el Canadá cuenta treinta y ocho sedes episcopales, seis vicariatos apostólicos y casi 3.000.000 de católicos.

La Iglesia en los Estados Unidos tuvo su primer episcopado en Baltimore en 1789. En 1822 contaba con 9 diócesis, dotada cada una, con una docena de religiosos y con cerca de 400.000 fieles. Hoy posee, en 1922, 16 arzobispos, 93 obispos, 21.650 sacerdotes y 23.000.000 de fieles.

La Oceanía era hacia el año 1830 un campo rebelde; sólo había un sacerdote adepto a los irlandeses y ni una sola capilla. En 1832 se constituyó el Vicariato de Austria, bajo el nombre de Nueva Zelanda. Ahora Australia y Nueva Zelanda tienen más de 1.200.000 católicos, con nueve arzobispos y 19 obispos; hay 200 iglesias abiertas al culto y 1.500 sacerdotes atienden al servicio divino, y el número de indígenas crece por días.

Se han creado en las islas de la Oceanía 22 vicariatos y seis prefecturas apostólicas, y se cuentan 600 misioneros y 270.000 católicos.

## Con la anuencia de esa Redacción

No crea usted, señor Director, que estas Empresas han echado en saco roto las luminosas aclaraciones con que tuvo a bien esa ilustrada Redacción cerrar el escrito que dirigimos a usted hace unos días y que por deferencia y cortesía, publicó en su número del sábado último. Nada de esto; pero esperábamos la réplica que supánamos daría el señor Fausto, para, al paso que a él le contestáramos, incluir también la debida y cortés respuesta a las novísimas teorías de esa Redacción.

Y ya que el señor Fausto no dice esta boca es mía, hemos desuponer y ello nos halaga, que lograron vencerle nuestras razones, si bien empaña, como es natural, nuestro gozo, el ver que esa Redacción no se da por convencida.

Ya vimos en el escrito de Fausto, que sus mayores censuras iban dirigidas al Ayuntamiento; pero no podíamos consentir que de paso se nos tomara a nosotros como mingo y se pudiera sentar como cosa ya descontada, que estas empresas tuvieron cerrado el Teatro Principal. El amor a la verdad y no el amor propio, como dice esa Redacción, ni el amor a la Mamma, como afirma luego muy gratuitamente Nik-Carter, fué lo que nos indujo a mediar en la cuestión; pues todos pegan al Ayuntamiento, cosa que a nosotros colectivamente poco nos importa; pero de paso no dejan de exteriorizar su enemiga, o su antipatía a estas humildes empresas que no han hecho menos, como ya dijimos, por nuestro Teatro Principal, que las que nos precedieron y difícilmente podrán hacer más las que nos sigan, si es que hay quien se decide a asumir el honor de mantener la vida y los

prestigios de ese monumento del Arte, «a cuya construcción cooperaron ilustres varones y que han honrado sus tablas distinguidos menaquinés».

Todos critican y todos pegan, señor Director; pero nadie da la solución deseada que saque del apuro en que se encuentra nuestro Ayuntamiento. Porque es mucho más fácil criticar que aportar soluciones, y la labor negativa no sirve en estos casos que precisan de realidades positivas.

No creemos que pueda dar mayores facilidades para la vida y los prestigios de nuestro primer Teatro obligar a la empresa que lo tome a su cargo a tener abiertas sus puertas los 365 días del año, como parece que quiere que así se haga esa Redacción, sin tener en cuenta que las Ordenanzas Municipales obligan a tenerlo cerrado el Jueves y Viernes Santos, con lo cual quedan reducidos a 363, y si ahondáramos en ello, se vería como por precisión, se tenían que restar más y más días.

Porque en verdad que no llegamos a entender a los que quieren a todo trance tener abierto el Teatro constantemente y por otro lado se muestran sistemáticos detractores del cine, ya que la empresa que quisiera dar funciones diarias sin servirse del teatro mudo, o daría pruebas de una habilidad extraordinaria o cerraría sus cuentas con un déficit inmensamente mayor que lo han hecho la casi totalidad de los empresarios que han tenido a su cargo el tan sobado coliseo.

No son dificultades lo que se ha de buscar para las empresas futuras, que no se vislumbran aún y que poco interés muestran en formarse y en comparecer con sus

proposiciones ante el Ayuntamiento, sino que se ha de procurar darles todas las facilidades que sean compatibles con los prestigios del Teatro y con la conveniencia de sus propietarios, o sean los Establecimientos benéficos del Municipio. Y creemos que convendrán con nosotros los amantes platónicos de nuestro coliseo, que parece quieren ponerlo en parangón con los mejores teatros del mundo, que ni la Gran Ópera, de París; ni el teatro de Wagner, de Bayreuth; ni el Teatro Real ni el Español, de Madrid; ni el Liceo, de Barcelona; ni el Principal, de Palma; ni el de Valencia, ni los de otras muchas poblaciones están abiertos más que unos pocos meses cada año y no por ello dejan de honrar el Arte ni contribuir a la educación del pueblo en grado menor al que lo ha hecho y podría aun hacerlo nuestro Teatro Principal.

Esto es cuanto hemos de oponer a los comentaristas de esa Redacción, en descargo de nuestra gestión artística durante el tiempo que hemos sido subarrendatarios del Teatro Principal. Si con ello hemos logrado convencerla como creemos firmemente que se habrán convencido la inmensa mayoría de nuestros lectores, nos consideraremos muy felices y nuestra satisfacción no tendrá límites.

Así podremos esperar tranquilos a que cumpla su promesa de hablar en contra del panegírico que del arte cinematográfico tuvimos el gusto de hacer, tarea que no creemos le haya de ser muy difícil, ya que del cine, como de todos los géneros teatrales, se puede decir mucho malo y mucho bueno, lo mismo que de las contorsiones y las ropas ligeras de las Bertini y las Borelli, como de las pantorrillas de las señoritas del cuerpo de baile, de las arrugas y las canas de las señoras del cuerpo de coros y de las deshábille de las artistas de opereta y variedades.

Lo que importa en definitiva, como ya decíamos antes, no son teorías, sino soluciones prácticas, y la mejor de todas sería que cuantos se muestran tan celosos de la persistencia y de los prestigios del Teatro Principal, formaran una empresa y nos deleitaran con las sublimes del Arte y sirvieran de enseñanza a las empresas que fueron y de guía a las que les hubieran de suceder.

LAS EMPRESAS DEL SALÓN VICTORIA Y TRIANÓN

N. DE LA R. Quisiéramos tener el verbo florido del más afamado juriscónsulto; la pluma de un Cervantes, para poder estar a tono con las empresas del Salón Victoria y Triánón, cuyos vastísimos conocimientos artísticos, que no están delimitados por horizontes, cuya amplia y sólida cultura teatral, somos los primeros en admirar y reconocer. Quisiéramos poder de-

mostrar a dichas empresas que su asunto, la cuestión personal suya, difiere en absoluto de la cuestión planteada en estas columnas sobre si procede o no, la venta del Teatro Principal.

Sentimos que los razonamientos de las empresas firmantes del escrito que antecede, sean tan idénticos a los anteriores, que nos obliguen nuevamente a empañar su gozo, por no convencernos.

La labor artística, lo que han hecho las empresas del Salón Victoria y Triánón podrá, si en ello se empeñan, ser pareja a la de empresas anteriores; su altruismo y desprendimiento en favor de los establecimientos municipales, y en pro de la cultura artística, admirable, pero al fin y a la postre y sin falta a compromiso alguno, ellas han tenido abierto o cerrado el Teatro Principal cuando les ha convenido que es lo que se trataba de demostrar.

La Gran Ópera de París, el Teatro Wagner de Bayreuth, el Real de Madrid, el Español, el Liceo de Barcelona, el Principal de Palma etcétera y hasta el modesto teatro de San Clemente (añadimos nosotros), están únicamente abiertos unos pocos meses y aun días, pero nosotros no equiparábamos nuestro Teatro a los de tanta categoría, lo asimilábamos únicamente al Salón Victoria y Triánón y por esto creímos (salvo el alto y valiosísimo criterio de las empresas firmantes del anterior artículo) que puede funcionar todo el año siempre que la empresa que lo administre pueda equipararse en cultura y vastos conocimientos teatrales, a los que sean sus principales contrincantes.

Quiéren las empresas que nadie haya hecho y que nadie hará más de lo que ellos han hecho como subarrendatarios del Principal. Conforme, pero... ¿Conviene a los Establecimientos Municipales de Beneficencia la enajenación del Coliseo de la calle de Deyá?

No parece que esto es lo que se ha venido debatiendo en todos los artículos y las alusiones que hayan podido hacerse a los últimos arrendatarios o subarrendatarios del Principal son lícitas, puesto que de un servicio público, al fin y al cabo se trata y no ofensivos y mucho menos apartadas de la verdad, porque, aun reconociendo el altruismo con que laboran las empresas del Victoria y Triánón, mancomunados como empresa del teatro de la calle de Deyá, no han hecho más que abrir o cerrar el coliseo según sus conveniencias.

¿Está claro? Pues con estas líneas den por terminada las empresas de referencia, la discusión que ellos han suscitado y perdonemos que nuestra pluma tosca, no pueda seguir las elucubraciones de sus preclaras inteligencias, que nuestra modestia nos impida contar de antemano con haber convencido al público. Y nada más.

## CRÓNICA

El precio de la carne

En la mañana de ayer el Alcalde de esta ciudad reunió en su despacho a los tableros que se dedican a la venta de carne de cerdo.

El objeto de la reunión era el de ver si se podía conseguir una rebaja en el precio de dicho artículo.

Las acertadas gestiones del señor Alcalde dieron por resultado una rebaja de cincuenta céntimos en la carne de primera, manteniéndose el actual para la de segunda y rebajándose en veinticinco céntimos el precio de la de tercera.

Los vendedores ambulantes

Por no poder exhibir documentación, demostrativa de que pagaban la correspondiente contribución, la Guardia Municipal hizo retirar a varios vendedores ambulantes de tejidos que, con sus ventas, perjudicaban a los comerciantes de dicho ramo de esta localidad.

Cruz Roja

En la función celebrada el martes 26 del pasado mes de septiembre, en el Consey, en la rifa a beneficio de la Junta de Damas de la Cruz Roja de Mahón, correspon-

dieron a los números que a continuación se citan, los siguientes objetos que aún no han sido retirados por los agraciados:

Número 6.369, un tapiz pintado.  
Idem. 6.106, una lámpara de sobremesa.  
Número 2.419, una imagen.  
Idem. 7.436, una bombonera.  
Idem. 705, una bombonera.  
Idem. 3.487, una bombonera.  
Pueden recogerse, previa la presentación de la papeleta, en la calle Rector n.º 13, tienda.

**SALÓN VICTORIA**  
Presentación de **SANDRA MILOWANOFF** y **OLINDA MANO (Juanito)** en la mejor serie francesa **LAS DOS NIÑAS DE PARÍS**

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» ha regresado a ésta acompañado de su distinguida esposa, el propietario don Bernardo Garau.

Se nos suplica la inserción del siguiente aviso:

**A las Señoras.**—La modista de sombreros doña Margarita Jener, calle Wilson (antes Arravaleta) número 4, recibirá dentro unos quince o veinte días, a más tardar, de Barcelona y Madrid, una elegante y bien surtida colección de sombreros, última novedad, para señoras y señoritas.

Y deseosa de corresponder a la buena acogida que ha merecido del público en todas las temporadas, ha acordado ofrecer sus géneros para la del próximo invierno, a los siguientes precios:

Tocas de terciopelo planchado a 15, 20 y 25 pesetas.  
Sombreros para señorita a 25, 30 y 35 pesetas.

Conviene, pues, abstenerse de comprar antes de conocer las novedades que ofrecerá en breve

MARGARITA JENER DE NIETO  
1-3 Calle Wilson n.º 4.

**Reunión de comisiones**

Esta noche se reunirán en nuestras Casas Consistoriales, las distintas comisiones que integran el Ayuntamiento para estudio y resolución de los asuntos pendientes.

**Fallecimiento**

Anteanoche y por telegrama, se supo en esta ciudad el fallecimiento en Castellón de la Plana de la Excmo. Sra. D.ª Concepción Aceña Rivero, esposa del Excmo. señor General don Manuel Reyero, Coronel que fué de la Fortaleza de Isabel II y madre de nuestro querido amigo el Capitán del Regimiento Mahón n.º 63 don Álvaro Reyero.

Descansen en la paz del Señor el alma de la distinguida dama y a su familia damos el más sentido pésame en particular a nuestro querido amigo don Álvaro Reyero cuyo dolor compartimos sinceramente.

**Movimiento de pasajeros**

En el vapor correo han llegado esta mañana procedentes de Barcelona 49 pasajeros.

**Las barcas del bou**

Esta mañana han regresado de la pesca las parejas del bou que han sido portadoras de escasa cantidad de pescado que ha sido puesto a la venta en nuestro Mercado agotándose seguidamente.

Vea V. a **BISCOTIN** en la famosa serie **LAS DOS NIÑAS DE PARÍS** el sábado día 7 en el **SALÓN VICTORIA**

**Pescado decomisado**

En la mañana de ayer el guardia municipal encargado de la vigilancia del Mercado, hizo retirar de la venta unos 28 kilogramos de pescado (agüés), el cual una vez inspeccionado por el señor Veterinario, fué decomisado e inutilizado.

**Denuncia**

Ha sido denunciado el dueño de un perro por no llevarlo en las condiciones de seguridad dictadas en las últimas disposiciones de esta Alcaldía.

**NOTICIAS MARÍTIMAS**

**Entradas**

Esta mañana a las siete ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

Mañana debe llegar el correo que cubre la línea Valencia-Palma-Mahón y viceversa. Probablemente llegue el vapor «Jorge Juan».

**Salidas**

Mañana a las cinco de la tarde debe zarpar directamente para la Ciudad Condal, el vapor correo «Rey Jaime II».

**MILITARES**

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 6 de Octubre 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Hospital y provisiones: Unico Capitán de Caballería.

Vigilancia: 8.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

2.º oficial de Infantería.

Imaginaria: Unico oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

**SANTORAL**

Santo de hoy.— Santos Bruno confesor y Santas Sabina y Fe.

Santo de mañana.— Nuestra Señora del Rosario, Santos Sergio, Marcos papa, Augusto y Santa Justina virgen.

**ESTADÍSTICA MATADERO**

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 29 de Septiembre

1 vaca, 180 kilos, N.º Bone.

1 idem, 162, Turrubeng vey.

1 idem, 200, Le Cove.

1 ternero, 237, Palma.

1 ternera, 92, Murrelle nou.

2 idem, 229, Juan Vinent.

6 corderos, 51, Casulá Binisefúe.

3 idem, 32, Carreras de n.º Chenche.

2 idem, 28, Vicent Vinent.

Día 30

1 bucy, 251 kilos, Refal Rubi.

1 vaca, 162, San Jorge.

1 ternero, 181, Juan de Llumena.

1 idem, 243, Palma.

1 idem, 247, Tureó de s.º Viude.

1 idem, 97, Jaime Orfila.

5 cordaros, 66, San Buenaventura.

3 idem, 30, Noria Belledores.

2 idem, 30, Ne Calcete.

5 idem, 40, Torre del Rey vea.

8 corderos, 581.

Día 1.º de Octubre

1 ternera, 111 kilos, San Míguel.

3 corderos, 26, Teletí de Dalt.

3 idem, 48, Lam.

3 idem, 39, Lamun Llorens de ne Chenche.

7 corderos, 392.

**Ayuntamiento de Mahón**

LIQUIDACIÓN de ingresos y gastos ocasionados con motivo de los festejos celebrados en esta ciudad en honor de Nuestra Señora de Gracia durante los días 7, 8, 9 y 10 de septiembre de 1922.

INGRESOS	Pesetas
De la consignación del Presupuesto vigente	1.400'00
Entregas de varios al señor Alcalde	314'00
Recaudado entre el vecindario por la Guardia Municipal	1.448'85
Total cantidad disponible para dichos festejos	3.162'85

**GASTOS**

Ptas.	
Importe de los premios para las regatas	385'00
Importe de los premios para las carreras de caballerías	150'00
Importe de los premios para los partidos de foot-ball	147'00
Importe de las fogatas en la Plaza la Explanada	15'00
Importe de los socorros extraordinarios a los pobres y presos	54'00
Importe del repique general de campanas y Completas	35'00
Importe de los gastos de la Cabalgata	384'25
Importe del servicio de coches	82'00
Importe de refrescos y licores	39'95
Importe de programas y otros impresos	120'50
Importe de los fuegos artificiales, cuenta de la Pirotecnia «Espinós»	1.133'50
Importe de los pasajes y manutención pirotecnicos, fletes y otros	348'37
Importe de un recibo de Antonio Esbert, por 7 pares zapatos y mayor coste por exceso de medida en algunos pares de los regalados a los niños pobres de esta ciudad	64'00
Cuenta de arreglo y blanqueo de la pared del Cos Nou y otros trabajos de albañilería	130'43
<b>Total</b>	<b>3.089'00</b>

Importan los ingresos	3.162'85
Importan los gastos	3.089'00
Restan	73'85

que ingresan en la Caja de la Beneficencia Municipal.

NOTA.—Para las prendas que se repartieron a los niños pobres de esta ciudad, la Junta local de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad entregó 500 pesetas.

El Ayuntamiento aprobó la liquidación que precede en sesión celebrada el tres del corriente.

Mahón 4 de octubre de 1922.—El Alcalde Presidente, Mateo Seguí.

**Aviso al Comercio**

Ha sido puesto a la carga en el puerto de Barcelona, de donde saldrá para esta, el laud

**SAN JOSÉ**

LO DESPACHAN: En Barcelona, D. Francisco Arguimbau, Cristina, 8.

En Mahón: D. Juan B. Taltavull, Rampa de la Abundancia número 15.

**ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO**

Cinematógrafo de primer orden, con pantalla luminosa

Domingo 8 Octubre 1922.—A las seis y nueve y media

ESTRENO del 3.º y 4.º episodios de la grandiosa serie alemana

**LA CARCEL EN EL FONDO DEL MAR**

LUJO — INTERÉS — SENSACIÓN

En breve: **EL ENIGMA DE UN PROCESO.**—Gran exclusiva del programa italiano, interpretado por el gran actor Guido Trento.

Seguidamente: **CARPENTIER** (7)

**CASINO DEL CONSEY**

Sábado día 7 de Octubre de 1922.—A las nueve

Éxito del precioso film en cuatro partes

**ADIOS MUSETTA**

Sugestiva comedia interpretada por Diomira Jacobini y Ledo Manelli.

Completarán el programa **LOS RECOMENDADOS DEL DIABLO**, cinta cómica, y otra al natural titulada **CAMPAÑA DE MARRUECOS**.

DOMINGO, a las seis y a las nueve, **EL MISMO GRANDIOSO PROGRAMA.**

**— TRIANON —**

Domingo día 8 de Octubre de 1922

A LAS SEIS Ambas con Sexteto A LAS NUEVE

La preciosa película, del Programa *Ajuria*, de gran intensidad dramática, titulada **POR LOS FUEROS DEL HONOR**

Colosal interpretación del gran artista *Jhon Barrimore*.

La chistosísima cinta cómica en dos partes **FATTY EN UN DIA DE CAMPO.**

Después de la última sesión de cine

**GRAN BAILE DEL TRIANON**

**CINE ESPAÑA**  
EL MAYOR ACONTECIMIENTO

Sábado 7 Octubre 1922.—Dos sesiones, a las 6 y a las 9

Gran éxito del capítulo número 1 de la hermosa novela de Alejandro Dumas (Padre)

**LOS TRES MOSQUETEROS**

Brillante película que triunfa en toda la línea por su presentación espléndida, su verismo y grandioso interés que despierta en el espectador.

Las aventuras extraordinarias de la hermosa película, el heroísmo noble y las actitudes caballerescas de Athos, Porthos, Aramis y Artagan deleitan al público, que aplaudirá como en las grandes capitales la más hermosa novela llevada a la pantalla.

Completarán el programa otras interesantes películas.

Un buen consejo.—Encargue sus localidades con anticipación.

**Conferencias telegráficas**

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 5 a las 17'50.

**Llegada del General Bргуete**

Conforme se había anunciado, hoy ha llegado a esta villa y Corte el Alto Comisario General Bргуete a quien acompañaba Jordana.

En la estación esperaban al General Bргуete el Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra y los ministros de Marina y Estado señores Rivero y Fernández Prida.

En la estación no se hicieron manifestaciones algunas.

**En el Ministerio de la Guerra. Conferencia interesante**

El Presidente del Gobierno con los ministros de Estado y Marina y el General Bргуete, se reunieron en el Palacio de Bellavista.

También asistió a esta entrevista el Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

La reunión duró tres horas y se concedía a la misma gran importancia.

**Burguete no quiere hablar**

El Alto Comisario al salir del Ministerio de la Guerra, fué abordado por los periodistas que le pidieron informes de la reunión que acababa de celebrar.

El General Bргуete se mostró obstinadamente reservado, negándose a dar explicaciones a los periodistas acerca del alcance de la conferencia tenida entre el Presidente y los Ministros.

**Cambio de impresiones**

Al salir el señor Sánchez Guerra se repitió la misma escena de los periodistas que acosaron a preguntas al Presidente.

El señor Sánchez Guerra nos dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones, en el que el Alto Comisario General Bргуete había hecho una exposición de la implantación del protectorado que había sido escuchado con atención por los reunidos.

**Conversaciones aplazadas**

Las conversaciones del Presidente y Ministros con el Alto Comisario General Bргуete han sido aplazadas con motivo del viaje del Sr. Sánchez Guerra a Salamanca.

Tan pronto como regrese el señor Sánchez Guerra se reanudarán las conferencias con el Alto Comisario.

**Despachando con el Monarca**

El Ministro de Estado señor Fernández Prida ha estado en Palacio despachando con Su Majestad el Rey a quien informó del tratado comercial con Inglaterra que enseguida que lo apruebe el Consejo de Ministros se comenzará a negociar y se aprobará definitivamente.

**Cumplimentando al Monarca**

Esta mañana han estado en Palacio para cumplimentar a Su Majestad el Rey el Director General de Seguridad y el Alto Comisario de España en Marruecos General Bргуete.

También han cumplimentado al Rey otras distinguidas personalidades.

**Las conferencias del Trabajo**

El sábado marcha a Ginebra el Subsecretario del Ministerio del Trabajo para asistir a las conferencias del Trabajo.

**El Seguro Agro Pecuuario**

Se ha firmado la reforma de los estatutos de la Mutualidad y Seguro Agro Pecuuario regulando los funcionamiento de los Comités Paritarios.

**Repatriación de fuerzas**

Por acuerdo del Alto Comisario y el Gobierno, se repatriarán las siguientes fuerzas de Africa:

Batallones de Infantería de la Constitución, Cuenca, Córdoba, Otumba, Gravelinos, Segovia, Sicilia, Sahya y Murcia.

Caballería de Talavera. Batería de Artillería, Primera de Montaña, Grupo Ex-

pedicionario y Batería de Tenerife, 6.ª Lígero, Batería del Regimiento de Canarias y varias unidades de Ingenieros, zapadores y de Telegrafos, Ferrocarriles Intendencia y batallones de Instrucción de Infantería y Caballería y la mitad de Artillería.

PRENSA ASOCIADA.

**Parte facilitado por la Delegación del Gobierno**

Madrid 5 a las 23'40.

Sin novedad en Ceuta, Tetuán, Peñón y Alhucemas.

En Melilla el enemigo emboscado cerca del poblado de Icztiziguen entre Dar Drius y Dar Quebdani hizo una descarga contra una patrulla de tres indígenas de caballería en servicio de protección matándolos.

En Larache volcó cerca de Arcila un coche ambulancia de Sanidad Militar que conducía enfermos del zoco el Gemis de Beni Aros resultando el cabo de la Guardia Civil Gama con distensión de la muñeca izquierda el corneta Timoteo Martín con fractura de la pierna izquierda y el guardia Francisco Furner con heridas en la región frontal.

**Noticias varias**

**El Raisuni se divierte**

De Larache telegrafian que el Raisuni ha dado una espléndida cacería en Bu-Haer, a la que han asistido el capitán y demás oficiales del puesto indígena.

En la cacería se cobraron muchas piezas.

El citado capitán ha referido que en el lugar que ocupa el Raisuni vió gran número de tiendas de campaña.

**Los de la concentración**

Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha interrogado al marqués de Alhucemas, quien manifestó que, como hace algún tiempo que solo se dedica a la abogacía, y no ha leído siquiera periódicos, está desorientado.

Agregó que con el único que ha hablado es con Romáñones, pero no pudieron ni cambiar impresiones, porque como él está desorientado.

El periodista preguntó si se realizaría el acto que se anunciaba en Zaragoza, y contestó el marqués que para contestar tenía que hablar antes con los señores Alba, Alvarez y Alcalá Zamora.

El marqués de Alhucemas no saldrá de Madrid más que los domingos para ir a su finca de Torreledones.

**Presupuesto aprobado**

Ginebra.—La asamblea de la Sociedad de las Naciones ha aprobado el presupuesto de ésta, que suma la cantidad de veinticinco millones de francos.

**Bélgica no coopera para Austria**

Bruselas.—El Gobierno ha desmentido que formará parte de una sociedad formada para aportar capitales a Austria.

Imp. de M. Sintet Rotger.—Mahón

**SALÓN VICTORIA**

Sábado 7 Octubre de 1922

A las seis de la tarde, *Vermouth de Moda con Sexteto y Jaz-Band*

Otra sesión a las nueve

ESTRENO de la serie cumbre de la casa «Gaimont» dirigida por su mismo autor *Louis Feuillade* titulada

**LAS DOS NIÑAS DE PARÍS**

Es esta serie, por su argumento y desarrollo, completamente francesa, en la que son figuras principales, en torno de las cuales gira toda la obra, cuatro lindos niños respetador. Entre ellos volvemos a saborear el justo trabajo del popular MINUTIVO, se- LLETTE y principales artistas de la troupe de la casa «Gaimont».

DOMINGO, a las mismas horas, el mismo grandioso programa, con Sexteto y Jaz-Band.